

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO SÉPTIMO DE FAMILIA DE ORALIDAD
Medellín, nueve (09) de agosto de dos mil veintidós (2022)

Rad:050013110-007-2022-00045-00
Ref: DISMINUCIÓN CUOTA ALIMENTARIA

Advierte el Despacho que el alimentario TOMAS SIERRA TIRADO ha cumplido la mayoría de edad y no puede seguir siendo representado legalmente por su madre; en consecuencia, se ordena su vinculación dentro del presente proceso.

NOTIFÍQUESE

Firmado Por:
Jesus Antonio Zuluaga Ossa
Juez
Juzgado De Circuito
Familia 007 Oral
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 36d605ae52af8dbe8a279c7f47d81a7d67b8e3fcd0d8933f3f487b2ae4df33fa

Documento generado en 10/08/2022 10:40:17 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>